

PREFACIO

Algunas intromisiones en el estudio de la historia de la ciencia jurídica y su impacto en la historia general de las ideas¹ me condujeron al apasionante mundo de la universidad medieval y a su papel protagónico en la transformación de Europa. El presente ensayo no es una historia de la universidad medieval, ni siquiera de algunas universidades; pretende simplemente poner en contacto al lector con algunos aspectos que marcan el nacimiento de las universidades y el desarrollo de la cultura y la evolución política de Europa. El aspecto científico, propiamente intelectual, de la universidad no es, en consecuencia, el objeto de este estudio.

Para tal propósito será necesario evocar, aunque sea brevemente, las condiciones sociales y económicas que rodean a las universidades, así como las que deciden la progresiva evolución de la ciencia y la cultura. No olvidemos que en algunos aspectos la historia de la universidad en el medievo coincide con la historia de las disciplinas que constitúan su *curriculum* (jurisprudencia, dialéctica, teología, medicina) y con las enseñanzas y actividades de sus cultivadores.

Sé que este trabajo está lleno de lagunas, lo cual deploro. La complejidad y amplitud del tema me llevó a consignar sólo ciertos temas que estimo los más relevantes. Cuando en el subtítulo hablo de notas, no es un eufemismo. Estoy consciente de que en este trabajo no hago sino mencionar algunas de las cuestiones principales. Ese ha sido mi único propósito.

¹ V. Tamayo y Salmorán, Rolando, *La jurisprudencia y la formación del ideal político. (Introducción histórica a la ciencia jurídica)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1983 (Estudios históricos, núm. 16); *id., El derecho y la ciencia del derecho. (Introducción a la ciencia jurídica)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1984 (Estudios doctrinales, núm. 86).

El interés por hacer un trabajo sobre la universidad medieval (y el renacimiento de la jurisprudencia) me surgió hace tiempo —desde que preparaba mi tesis de doctorado en la Universidad de París—. Entonces, por razones diversas, no me fue posible realizarlo. El trabajo lo comencé a elaborar en Oxford cuando disfrutaba de una invitación como *visiting scholar*. Sin embargo, el empeño en otras actividades académicas me impidió continuarlo. Afortunadamente la suerte me brindó otra oportunidad.

La beca “Jean Monnet” que me otorgó la Comunidad Económica Europea me hizo nuevamente accesibles las fuentes medievales. El trabajo fue prácticamente concluido en Florencia durante mi estancia en el *Instituto Universitario Europeo*. Agradezco a los profesores Werner Maihofer y Mauro Cappelletti su ayuda y apoyo constantes. Muchas fueron las personas de quienes recibí estímulos y atenciones. No quisiera dejar de mencionar al propio profesor Mauro Cappelletti y a su gentil esposa, a los amigos Anna y Marco Pacciani, Salvatore y Rosaria Abbruzzese y a todos los colegas “Jean Monnet”. Especialmente estoy muy agradecido con Giuliano Ferrari Bravo y con su encantadora esposa Francesca, quienes hicieron que mi estancia en Italia y la de mi familia fuera inolvidable.

Me resta agradecer a aquellos que de diferentes maneras me ayudaron en la preparación del trabajo. Sobre este particular debo expresar mi agradecimiento a la Coordinación de Humanidades y a la Unión de Universidades de América Latina, instituciones que combinaron sus esfuerzos para financiar parte del proyecto. Asimismo, agradezco a sus titulares Lic. Jorge Madrazo y Dr. José Luis Soberanes, su desinteresado apoyo. Doy las gracias a los bibliotecarios Eugenio Hurtado y Raúl Carranza por la considerable ayuda que me proporcionaron en la revisión del aparato bibliográfico. Igualmente doy las gracias a los colegas Ma. del Refugio González, Lorenzo Luna y demás compañeros del Centro de Estudios de la Universidad y del Instituto de Investigaciones Jurídicas que participaron en los seminarios en que se discutió una versión previa de este trabajo. A todos agradezco sus comentarios y sugerencias.

Por último, quiero expresar mi gratitud y profundo reconocimiento a mis hijos por todas las horas robadas y especialmente a mi esposa por su apoyo constante y comprensión.

R. T.